

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BRUHLERHEIM SA

En la ciudad de Quito, República del Ecuador hoy día 15 de abril del 2017, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en la Urbanización Bretaña de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de BRUHLERHEIM S.A. con el objeto de celebrar una Junta Universal ordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía Sr. Pedro Bolívar Contero Bonifaz actúa como secretario el Sr. Carlos Alberto Ponce Contero. El presidente dispone que secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación; y, certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Carlos Alberto Ponce Contero, propietario del 98%; y, Pedro Bolívar Contero Bonifaz propietario del 2%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2016

Acto seguido el Sr. Carlos Alberto Ponce Contero Núñez pasa a dar lectura del informe de labores cumplidas durante el ejercicio 2017, destacando los puntos siguientes: entorno empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales, etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a Doscientos setenta y siete mil seiscientos setenta y uno dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y nueve centavos.

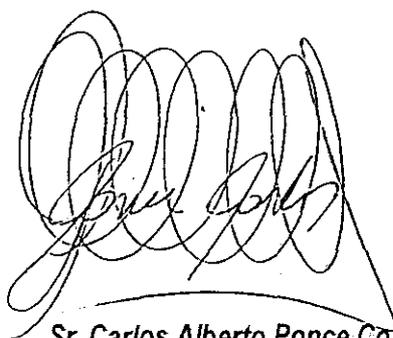
Los socios una vez finalizada la lectura del informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS; BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2017.

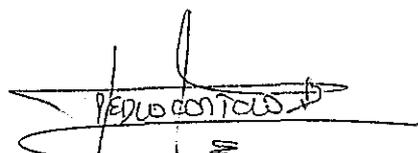
Una vez finalizada la lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2017 sobre el comportamiento económico anual. La Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

Siendo las 12H30 se cierra la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Quito, 15 de abril de 2017



Sr. Carlos Alberto Ponce Contero
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO



Sr. Pedro Bolívar Contero Bonifaz
PRESIDENTE